

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Serrín para suelas. Hipólito Bergasa. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Miscelánea

Apenas reunidas las Cortes, aparecen dificultades nada leves para el Gobierno. La primera votación, referente al acta de Bilbao, demostró que la mayoría no está tan disciplinada como se decía, y si para este hecho se hallan explicaciones, con ayuda del ingenio, es difícil en cambio convencer a nadie de la unión y concordia entre ministros y diputados cuando después de él viene el acuerdo, tomado por muchos miembros de ambas Cámaras, según el cual ha de prescindirse de temperamentos conciliadores y dar la batalla al Gobierno en la proposición triguera. Nadie puede asegurar que se realizarán estos propósitos antes de que el señor Sagasta y sus amigos logren disipar las nubes donde se forja el rayo, pero al fin quedan los elementos, más o menos disgregados y hay mucho tiempo por delante, antes del verano, durante el cual pueden volver a reunirse y ejecutar lo que ahora se evita.

La Cámara Agrícola Riojana está imprimiendo la exposición que eleva a las Cortes pidiendo reformas en el reglamento de recaudación. Aquí hemos publicado lo sustancial de dicho documento y las principales razones en que se funda. Aquellos suscriptores que lo recuerden, saben que es una reforma importante y de justicia. Por eso no es aventurado pensar que obtendrá el apoyo de las demás Cámaras, así como también es seguro que las Cortes no harán el menor caso de la exposición.

Esto desanima a muchos agricultores y creemos que sin motivo justificado. No se consiguen en cuatro días las grandes reformas, aunque estén saturadas de justicia y de razón. Tiene que precederles un período de propaganda, de agitación en el país, durante el cual se conciertan las voluntades, se depuran las reformas, preparan los poderes públicos para implantarlas y los pueblos para recibirlas, y al fin se llega al período de ejecución en que ya las aspiraciones que al principio eran vagas e incoherentes y después precisas y definidas, marchan como sobre ruedas a su realización.

En Logroño hemos tenido dos asambleas de agricultores; la primera de las cuales planteó y la segunda creó la Cámara Agrícola que representa algo equivalente a la continuación y permanencia de aquellas dos asambleas. En estas se formularon conclusiones generales que se elevaron a las Cortes: la Cámara, inspirada en ellas, ejerce también

aquel derecho aprovechando todas las ocasiones oportunas. Ni una ni otras han conseguido una ley en armonía con sus deseos y aun vamos a suponer que el haberse enterado en el Consejo de Estado el nuevo impuesto sobre los vinos, fué cosa independiente de la agitación del país.

Pero ¿quién duda que se ha recorrido gran camino, y bien provechoso por cierto, en tiempo relativamente corto? ¿Cómo negar que hoy se mira a la agricultura con bastante más respeto que hace dos años?

Ahí está la conducta del Ayuntamiento de Logroño; los acuerdos de muchas diputaciones; y hasta la misma agitación de las Cortes por más que la manifestación actual de esta agitación por circunstancias de momento, por el carácter agudo de la crisis, y el haberse mezclado en ello la política, sea, en su mayor parte, concretamente triguera.

Mucho se ha adelantado y no hay motivo para desmayos sino para seguir trabajando con ardor y esperanza hasta conseguir lo que todos deseamos.

DEL AYUNTAMIENTO

Empezó la sesión de ayer con la lectura de una carta de don Amós Salvador, dando noticias de los asuntos de interés para Logroño que están en trámite. La cesión de la casa de Beneficencia a la Tabacalera se terminará en breve, firmándose la oportuna escritura; del Instituto ya hemos dicho que está en muy buen camino, la guarnición se completará pronto y de la estatua de Espartero falta muy poco.

Todas estas noticias son muy agradables y dignas de aplauso, pero plantean un problema difícil que suponemos habrá estudiado el Ayuntamiento por más que no tengamos noticias de ello.

Con el derribo del Instituto desaparecen varios centros de enseñanza y con la cesión de la Beneficencia, otro.

Hay que buscar locales donde instalar por bastante tiempo el Instituto, escuela Normal de Maestros, escuela de Artes y Oficios y cuatro escuelas de niños muy concurridas, sin contar otros que no se refieren a la instrucción. Sabido es cuanto ha costado y las empeñadas discusiones habidas para encontrar local con destino a una escuela, cosa insignificante al lado de lo que ahora es necesario: por ahí puede juzgarse la dificultad de encontrar sitio conveniente para tanto establecimiento de enseñanza y la necesidad de estudiar el asunto desde ahora para tenerlo resuelto con tiempo, pues sería una verdadera complicación tener a tanto niño sin escuela ni un solo día.

Repetimos que tenemos confianza en que los señores Concejales habrán pensado ya en ello, siquiera en sesión no hayan planteado aún algún debate.

Otro asunto importante de la sesión de ayer fué el acuerdo del empréstito de sesenta mil pesetas, con objeto de adoquinar la calle Mayor.

Se emitirán obligaciones amortizables con interés de seis por ciento anual, pagado por semestres. La emisión se hará a la par por suscripción pública. La amortización se llevará a efecto en seis años a partir de primero de julio de 1899, en fracciones de diez mil pesetas, los intereses se pagarán desde luego. Las bases del empréstito están redactadas con gran cordura, como puede observarse con sólo leerlas.

En primer lugar se anuncia en la mejor época del año: en ella se saldan muchas cuentas, se cobran intereses de títulos, obligaciones y acciones de todas clases, se cobra la amortización de la deuda municipal, y en resumen, se convierten los ahorros e intereses en capital que necesita una inversión.

El interés parece algo crecido dado el corto plazo de la deuda, que permite apreciar al capitalista la oscilación probable del crédito municipal en el período del préstamo y la solidez presente de ese crédito, realmente envidiable: pero los precedentes y el precio actual del dinero hacen preferible perder esas pesetas como un seguro para el éxito de la operación, que influirá necesariamente en la conservación del buen nombre de nuestra hacienda comunal.

En cuanto a la amortización, se vé en la determinación de plazos el deseo de no acumular deudas y cargar los presupuestos esperando a la desaparición de unas obligaciones para empezar con las nuevas: podía haberse emitido mayor número de obligaciones y con su importe atender a la amortización de estos primeros años, pero el procedimiento seguido es más franco, menos artificioso y haciéndose la emisión a la par, es decir, no habiendo premio de amortización, ningún perjuicio sufren los tenedores con el aplazamiento, pues cualquiera puede amortizar sus títulos con sólo venderlos.

Entre los detalles que han de resolverse en este asunto hay dos en los que deseamos al Ayuntamiento el mismo acierto que hasta ahora.

El capital de cada obligación y los plazos en que ha de ser satisfecho por los suscriptores.

Este acuerdo deberá ser aprobado por la junta municipal.

Además se resolvieron los siguientes asuntos:

Vista una instancia suscrita por nuestro vecino y amigo don Cipriano Sáenz, del comercio de esta ciudad, en que solicita se le conceda la plaza de toros para dar una novillada el domingo catorce de abril próximo. Se acuerda que la comisión correspondiente estudie lo solicitado y acuerde lo que proceda.

Queda denegado lo que el vecino Andrés Sáenz Ovejero solicita, relativo al establecimiento de un local en la alhóndiga con objeto de destinarlo al mejor saneamiento de jamones de su propiedad.

Dada lectura del informe emitido por la comisión de Policía Urbana acerca de lo que solicitan los señores de Luis y Tomás, Herreros de Tejada y otros pidiendo el establecimiento de aceras bajo ciertas condiciones frente a los palacios de su propiedad, queda aprobado dicho informe y se acuerda acceder a lo solicitado, al mismo tiempo que se dá comienzo a las obras de reforma del pavimento de la calle Mayor.

Se concede permiso a don Pedro José Trevijano en el modo y forma que lo solicita para que pueda instalar en esta ciudad una fábrica de conservas alimenticias.

Emitido dictamen favorable por la comisión de Policía Urbana a lo solicitado por don Ciriaco del Val y don Francisco Ballesteros, el municipio acuerda se proceda al arranque de los árboles plantados frente a los predios urbanos de dichos señores, a condición de que dicho arranque se haga por cuenta de los citados señores y los árboles queden en propiedad del Ayuntamiento.

Se ha dado lectura a una comunicación del señor Inspector de Consumos, en la cual dá cuenta de los gastos e ingresos, en mayor proporción éstos, de la asociación de consumos. Su excelencia queda enterado, no sin recomendar al señor Moreno a los interesados de la inscripción en dicha Asociación.

El auxiliar del manguero del municipio Celedonio Subizarreta, pide aumento de sueldo, pues sólo goza de una peseta diaria, acordándose acceder a su petición cuando se formen los presupuestos próximos.

Igual acuerdo recayó en otra instancia de Francisco Lázaro, albañil municipal, con nueve reales de sueldo.

Se acordó la imposición de veinticinco pesetas de multa al tahonero Enrique Ruiz, que ejerce su industria en la plaza de San Bartolomé, vista la queja que promueven don Pedro Jesús Jiménez y doña Dámasa Echevarría, dueños y habitantes en la casa contigua a la tahona, y teniendo en cuenta las inútiles amonestaciones que al citado tahonero se le han hecho para que cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Aprobado el pliego de condiciones presentado por la Alcaldía para la reforma de diez y nueve pabellones sitos en la parte norte de la plaza de San Blas ó de Abastos, se acuerda que en el próximo domingo se saquen a subasta dichas obras, importantes en junto mil cincuenta pesetas.

Se lee el informe de la Comisión de Hacienda y procurador Sindico, aprobando las cuentas de gastos y productos presentadas oportunamente por el depositario don Antonio Pérez y correspondientes al ejercicio de 1893-94 y semestre de ampliación.

El señor Alcalde Presidente dá cuenta de haberse empleado en bonos de la Cocina Económica con objeto de socorrer en los pasados días a la clase obrera de esta ciudad, la suma de 1.552 pesetas, de los cuales corresponden 1.202'95 al Ayuntamiento y las restantes al «Círculo Logroñés», «La Fraternidad», don Luis Serben y una señora, cuyo nombre no quiere dar a conocer. Además comunica ser el último día que se dan bonos a los pobres.

Se dá lectura al informe emitido favorablemente por el jefe de celadores nocturnos en las instancias que Gervasio Campos y Miguel Rabanera han presentado solicitando plazas de suplentes en el ramo indicado, proponiendo el señor La Riva que esta clase de solicitudes debe informar a su juicio la Comisión, oyendo a los jefes del Cuerpo para evitar tal vez compromisos que éstos puedan con dificultad evitar, así como también se toma en consideración los buenos informes de ambos.

La Delegación de Hacienda remite a informe del Ayuntamiento el recurso de alzada que don José Bello y consortes han interpuesto contra el fallo de la Administración de rentas, recaído a favor del municipio en el asunto de los depósitos de la Alhóndiga.

Se acordó pedir al señor Gobernador la declaración de excepción de subasta para la adquisición de adoquines de escoria de hierro, con motivo del nuevo empedrado de las calles de esta ciudad, siendo éste uno de los informes emitidos por la Comisión de Hacienda en este asunto.

Pasa a informe de la Comisión de Consumos una instancia que don Guillermo Juliac ha presentado solicitando local en la Alhóndiga para establecer un depósito de tocino.

Así mismo se traslada a informe de la citada Comisión de Consumos la solicitud presentada por don Gregorio Roncal, el cual pide un local en la Alhóndiga para establecer depósito administrativo, suplicando al propio tiempo que el depósito que tiene en esta capital se le permita tener en la fábrica de jabón de su propiedad.

Se lee una atenta carta de la empresa telefónica en esta ciudad, en la que dá noticia de la organización de los trabajos de la red telefónica en esta capital, suplicando designe el Ayuntamiento el número y sitio de las instalaciones de teléfono que crea necesarias cuyo asunto pasa a informe de la Policía Urbana.

Se acuerda dar las gracias a los señores veterinarios municipales que suscriben curiosa y detallada memoria anual, explicando principalmente el consumo de carnes en nuestra población.

Se aprueban varias cuentas y se levanta la sesión.

PARA LAS SEÑORAS.

El lujo en París

Los días lluviosos ó aquellos en que los torbellinos de nieve caen abundantemente, París ofrece una fisonomía originalísima y digna de referirse. A trueque de que me vea ijujustamente tachado de descortés, diré que en tales ocasiones los boulevares se convierten en exposición permanente de tipos y caracteres de la nueva Babilonia.

Hay que ver a las «parisienses» en estos días para poder hacer estudio sabrosísimo de sus costumbres, hechos y gestos. Menuditas, elegantes, coquetuelas y maliciosas, desfilan por los boulevares mostrando, ante los ojos atónitos del extraño ó del vecino, una parte muy considerable de sus medias negras ó de sus botitas col de giraffe. Su manera especial de recogerse el vestido, su actitud, su mirada, su gesto, determinan claramente cuanto saben respecto del imperio que ejercen sobre el transeunte. Para ellas, en aquel río revuelto de nieves, agua y viento, es donde se encuentran los peces más ventrados, los pescados más golosos, los que más fácilmente se dejan engañar por el cebo los que con mayor ansia han de acercarse a los labios el veneno sutil que corroe la existencia del parisién.

Cuando, sereno y tranquilo el ánimo, considera el prudente este cuadro original y típico; cuando fija la atención en el elegante atavío de la hija de París, que, por vestirse a la última moda, es capaz de todos los sacrificios y a veces también de todos los vilipendios, comprénlese que en esta capital tenga su trono todo lo grande y todo lo pequeño, todo lo noble y todo lo deplorable, todo lo fabuloso y todo lo pequeño, todo lo gigantesco y todo lo miserable.

Recorrer los boulevares en estos momentos, es por lo demás lección aprovechadísima para el estudio de la ciencia de la vida parisiense.

En los mil escaparates de los almacenes actualmente en boga, véanse mil y mil caprichos, centenares de objetos ó vestidos, telas ó figurines que con ser ahora casi el principio del invierno, anuncian ya las modas de la season de Niza ó de Monte Carlo, de Cannes ó de Menton, de Pau ó de Biarritz; y, como si el estío se acercase ya, las de Trouville ó Dieppe, Arcachon ó Aix-les-Bains. Estos almacenes están siempre llenos. Allí se codean la dama de alto coturno y la demi-mondaine a la moda.

En esos grandes bazares—donde se cree que las cosas son muy baratas y al usarlas resultan caras—hay también ahora montañas de cosas curiosas y carretones de tejidos caprichosísimos que constituyen ancha base para los regalos que es costumbre hacer a amigos y amigas en esta época del año.

Hay que penetrar en esos grandes bazares a que me refiero, en una de estas tardes, para convencerse de la pasión de ciertas parisienses, y por lo que aquí se llama le besoin de toilette; todas las cualidades, toda la exquisita condición de la mujer, toda la delicadeza de sus maneras se pierden en el afán, en la pasión, en el desenfreno que la contemplación, el ansia de aquellas montañas de riquezas hacen desarrollarse en ellas. Se la ve sin recato, desatenta, afanosa, llena de deseo y de codicia, con la mirada perdida en aquel mundo de cosas, a cuya vista ha adquirido la convicción de que le son indispensables, imprescindibles para su vida. Hay que adquirirlas. Cualquier sacrificio, por grande que sea, será pequeño para lograr su deseo.

La «parisienne» gusta de la toilette hasta el delirio. Verdad es que nadie como ella sabe llevar un sombrero, aunque modesto, ni nadie como ella tiene ese chic, esa gracia, esa elegancia de la que es la reina indiscutida é indiscutible.—L. D.

entregada a mi marido, me arrebató un genio. Yo me desmayé en aquel momento, perdiendo el conocimiento; y cuando volví en mí, me encontré en este palacín. Mi desconsuelo fué grande y de mucha duración, pero el tiempo y la necesidad me han acostumbrado a ver y sufrir al genio.

Hace veinte y cinco años, como os he dicho ya, que estoy en este sitio, en que puedo decir que tengo a pedir de boca cuanto es necesario para la vida, y todo lo que puede contentar a una princesa que no ame más que los adornos y atavíos.

De diez en diez días viene el genio a acostarse por la noche conmigo; y para no hacerlo con más frecuencia dá por excusa que está casado con otra mujer, que tendría celos, si llegase a saber su infidelidad. Si tenga necesidad de él, sea de día ó de noche, sin más que tocar un talismán que hay en la entrada de mi cuarto, inmediatamente se presenta.

Cuatro días hace que vino, y así no lo espero hasta de aquí a seis, por cuyo motivo podéis permanecer cinco días conmigo, para hacerme compañía, si lo lleváis á bien; procuraré obsequiaros según vuestra calidad y vuestro mérito.

Yo me hubiera tenido por muy feliz en obtener un favor tan grande á fuerza de ruegos, de consiguiente no era regular rehusarle en vista de una oferta tan gallante. Hizome entrar la princesa en un baño, el más limpio, cómodo y suntuoso que se pueda imaginar, y cuando salí de él, en lugar de mi vestido hallé otro muy precioso que me puse, menos por su riqueza, que por hacerme más digno de estar en compañía de aquella dama.

Sentámonos en un sofá guarnecido de un soberbio tapete, con coger de apoyo del más hermoso brocado de las Indias, y poco después presentó sobre una mesa los más exquisitos manjares. Comimos juntos; pasamos

—Para ahorrar a la hermosa dama, dijo el calendo, el trabajo de llegar hasta mí, me apresuré a reunirme a ella, y al tiempo de hacerle una profunda reverencia me dijo:

—¿Quién sois? ¿Sois hombre ó genio?
—Soy hombre, señora, le respondí levantándome, y no tengo comercio alguno con los genios.

—¿Por qué aventura, replicó ella dando un gran suspiro, os encontráis aquí? Hace veinte y cinco años que habito en este sitio, y en todo este tiempo no he visto a otro hombre que a vos.

Su grande hermosura que había ya llamado mi atención, su dulzura y la cortesanía con que me recibía, me dieron ánimo para decirle:

—Señora, antes que tenga el honor de satisfacer vuestra curiosidad, permitidme os diga que estoy sumamente gozoso de este encuentro, que me ofrece motivo de consolar en la aflicción en que me hallo, y quizá la de haceros más feliz de lo que sois.

—Contéle con toda felicidad por qué extraño accidente veía en mi persona al hijo de un rey en el estado en que me ofrecía a su presencia, y cómo había querido la curiosidad que descubriese la entrada de su prisión magnífica, pero fastidiosa, según todas las apariencias.

—¡Ay, príncipe! me dijo suspirando de nuevo, tenéis razón en creer que esta prisión tan rica y pomposa no deja de ser una mansión poco agradable. Los sitios más encantadores nos fastidian, cuando se está en ellos contra la voluntad. No es posible que no hayáis oído hablar alguna vez del rey Epitímario, rey de la isla de Ebano, así llamada á causa de esta preciosa madera que produce con tanta abundancia; yo soy, pues, la princesa su hija. El rey, mi padre, me había elegido para esposo un príncipe primo mío; pero la primera noche de nuestras bodas, en medio de los regocijos de la corte y de la capital de la isla de Ebano, antes de ser

que nadie me seguía, juzgué que los ladrones no habían querido apartarse del botín que habían hecho.

—Héteme aquí, señora, dijo el calendo, solo, herido y destituido de todo socorro, en un país que me era desconocido. No me atreví a tomar el camino real, de miedo de volver a caer en manos de los ladrones. Después de haber vengado mi herida, que no era peligrosa, caminé el resto del día, y llegué al pie de una montaña, donde noté en medio de la cuesta la abertura de una gruta; entré en ella y pasé allí la noche con un poco de tranquilidad, después de haber comido algunas frutas que había recogido en el camino.

Continué caminando el día inmediato y los siguientes sin encontrar lugar en donde detenerme. Pero al cabo de un mes descubrí una gran ciudad muy poblada y situada tanto más ventajosamente, cuanto que sus alrededores eran regados por muchos ríos, y reinaba en ella una perpétua primavera. Los variados objetos que se presentaron a mis ojos me causaron alegría, y suspendieron por algunos momentos la tristeza mortal que me devoraba al verme en el deplorable estado en que me hallaba. Tenía el rostro, las manos y los pies de un color atezado, porque los había tostado el sol; á fuerza de caminar se había roto mi calzado, y me había visto reducido á tener que andar descalzo, y además de esto mis vestidos estaban hechos girones.

Entré en la ciudad para tomar conocimiento, é informarme del sitio en que me hallaba, y á este fin me dirigí á un sastre que estaba barajando en su tienda. En vista de mi juventud y talante, que manifestaba sin duda alguna otra cosa de lo que yo era, me hizo sentar el sastre á su lado, y me preguntó quién era, de donde venía, y qué era lo que me había conducido allí. No le oculté nada de cuanto me había sucedido, sin hacerle misterio ni aun de mi condición. El sastre me escuchó con atención, pero cuando hube acabado de

El servicio telegráfico

Es ya demasiado lo que está sucediendo con los despachos telegráficos y no podemos sufrirlo sin protesta.

Con ser mucho, va siendo lo menos el quedarnos todos los días sin partes, en verano porque hace calor y hay tormentas, en invierno porque hace frío y nieva y cuando ni hace frío ni calor, porque llueve ó hay mucho servicio ó se rompe un poste ó cualquier otra circunstancia.

Hemos dicho varias veces que Logroño se comunica con Madrid por varias líneas más directas y menos cargadas que la de Zaragoza. Sin embargo efecto de la organización del servicio, ni un solo despacho viene por esas líneas, aunque esté interrumpida la de Zaragoza y cuando esto último sucede no tenemos más remedio que aguardar á que vuelva á funcionar Zaragoza ó recibirlos por correo.

Ques bien, con este hecho á la vista, notemos lo que ha sucedido estos días.

Bilbao y San Sebastián reciben el servicio por la línea del Norte y al estar interrumpida esa vía se cursan los despachos por la de Zaragoza, cosa que encontramos muy justa, fundados en la misma razón que nos guía á censurar lo que antes citamos.

Los partes de aquellas capitales vascongadas y los de Logroño vienen por la misma línea, con la diferencia en favor nuestro que los de esta capital tienen que hacer una sola escala y aquellos más, por lo cual el servicio con Logroño tiene que ser mucho más rápido.

Ahora quisiéramos que hubiese quien nos diera una explicación satisfactoria del siguiente hecho: Ayer publican todos los periódicos de Bilbao telegramas fechados en Madrid hasta la una y media y las dos de la madrugada, debiendo suponer que los recibieron antes de las seis de la mañana, como es que los maistros puestos en Madrid mucho antes, á las once y cuarto, no los recibimos hasta las diez de la mañana?

Esto no es una excepción: al Casino le pusieron telegramas á las dos de la tarde y al cerrarse la sociedad—á las tres de la mañana—no los había recibido, mientras que á *El Nervión* de Bilbao le telegrafian 45 minutos después, y los recibe á las doce y media de la noche, habiendo recorrido las mismas estaciones y algunas más.

La causa de esta anomalía—como si la estuviésemos viendo—es la siguiente: En Zaragoza falta personal: los telegrafistas no pueden dividirse para acudir á varios aparatos á un mismo tiempo. Se ha dispuesto que con los mismos empleados que no pueden hacer el servicio ordinario se curse también el de las vascongadas. Bilbao tiene más servicio que Logroño y empezando á transmitir por una línea siguen hasta terminar sin pararse á ver las horas, cuando concluyen empiezan en Logroño y caiga el que caiga.

Así se explica que saliendo de Logroño un batallón formado con dirección á Miranda llegue la tercera compañía á Briones antes que la primera á Fuenmayor.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En breve publicará la «Gaceta» las escuelas dotadas con 2.000 pesetas ó más, que han de ser provistas por oposición, y que son las que á continuación se expresan:

Escuelas de párvulos.—Una de la Corte, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas; otra de Barcelona, con 2.000; dos en Sevilla, con 2.000 cada una; otra de Lorca (Murcia), con 2.000; otra en Bilbao, con 2.000; 500 en compensación de retribuciones y casa habitación.

Escuelas elementales de niños.—Dos de la Corte, dotadas con 2.250 pesetas cada una; la del Hospicio provincial de esta Corte, con 2.250, 250 de aumento voluntario y casa habitación; una de Barcelona, con 2.000; una en cada una de las poblaciones de Sevilla, Jerez de la Frontera y Lorca, con 2.000; otra en Bilbao, con 2.000, 500 en compensación de retribuciones y casa habitación.

Escuelas elementales de niñas.—Cinco de la Corte, dotadas cada una con 2.250 pesetas; otra en cada una de las poblaciones de Granada, Málaga, Jerez de la Frontera y Lorca, con 2.000 pesetas; una en Bilbao, dotada con

2.000 pesetas, 500 de compensación de retribuciones y casa habitación.

Escuelas superiores de niños.—La regencia de la Escuela práctica agregada á la Normal de maestros de Sevilla, dotada con 2.250 pesetas.

Las escuelas que no tengan señalada asignación fija como emolumentos, disfrutarán los determinados en los artículos 191 y 192 de la ley de 9 de septiembre de 1857.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Dirección general de Instrucción pública, cuidando los que aspiren á escuelas de dos grados distintos, de acompañar á una solicitud la documentación y relacionarla detalladamente en la otra.

El plazo para la presentación de instancias es el improrrogable de cuarenta y cinco días.

Mercado de aceites

Lo que hace tiempo venimos diciendo á nuestros productores de aceites, lo que les aconsejaron desde Francia por una persona tan autorizada como el Director de la estación enotécnica, lo repite ahora para Suiza el viceconsul de España en Ginebra.

Hé aquí sus palabras: «La Suiza no conoce hasta la fecha más que los aceites de olivas de Francia, y desde hace algún tiempo los de Italia. ¿Por qué España, país tan rico en esta materia, no trata de hacer negocios con Suiza, país de tres millones de habitantes?»

El tratado de comercio entre España y Suiza concede á esta mercancía una ventaja incontestable, puesto que á su entrada en Suiza no paga más que un franco de derechos por 100 kilos.

El que suscribe, considerando la ventaja de estos derechos, y sorprendido de la ausencia de negocios, ha buscado la razón que pudiera haber y cuál es la causa del desprecio de los aceites de olivas de España, y ha llegado á esta conclusión.

Los aceites de olivas de España presentan un carácter particular, ya sea por su aspereza, color ó gusto, y por esta razón el comercio suizo no los quiere. Y por qué en España no se trata de mejorar la fabricación, imitando el género de fabricación francesa? Este último país, gracias á sus perfeccionamientos inteligentes y prácticos, envía sus aceites, justamente apreciados á todos los países.

Muy fácil me parece el llegar á dar estas mismas cualidades á los aceites de España, si fabricantes que tratan de dar mayor salida á sus productos para la exportación, hiciesen venir á algunos buenos obreros franceses, muy al corriente de la fabricación género francés; el ensayo costaría poco y debería hacerse, pues no dudo del éxito que alcanzarían en el extranjero los aceites de España con este perfeccionamiento, y aun se venderían en Suiza, gracias á las ventajas de los derechos de Aduana, más fácilmente que los de Francia.»

EXÁMENES

El día 24 y siguientes comenzarán los exámenes en el Instituto provincial, observándose el siguiente orden: primer día, exámenes de ingreso; segundo día, primero y segundo de Latín, primero de Literatura y primero de Francés; tercer día, primero y segundo de Geografía-Historiografía de España, primero de Fisiología y Derecho; cuarto día, primero, segundo y tercero de Matemáticas; quinto día, Física, Química, Historia Natural y Agronomía.

AUDIENCIA

En la próxima semana se celebrarán en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Día 14.—Juzgado de Arnedo, contra Pedro Moreno, por hurto; abogado, señor Crespo; procurador, señor Paul.

Juzgado de Logroño, contra Leonardo Vicente, por hurto; abogado, señor Blanco; procurador, señor Vidaurreta.

Día 15.—Juzgado de Logroño, contra Angel Sáenz, por lesiones; abogado, señor Salvador, procurador, señor Pancorbo.

Día 16.—Juzgado de Nájera, contra Marcelino Hernández, por lesiones; abogado, señor Salvador; procurador, señor Pancorbo.

Juzgado de Calahorra, contra Antonio Ruiz, por disparo; abogado señor Salvador; procurador, señor Abeytua.

Día 17.—Juzgado de Haro, contra Bartolomé Rodríguez, por lesiones; abogado, señor Barrón; procurador, señor Viribay.

Juzgado de Logroño, contra Félix Peso, por lesiones; abogado, señor Montero; procurador, señor Pancorbo.

Día 18.—Juzgado de Arnedo, contra Manuel Oñate, por lesiones; abogado, señor Ramos; procurador, señor Ruiz.

Juzgado de Calahorra, contra Casimiro Moreno, por atentado; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Lagorzana.

Día 19.—Juzgado de Haro, contra Manuel Rodríguez, por hurto; abogado, señor Urbina; procurador, señor Paul.

LOS VENDEDORES AMBULANTES

No hace mucho tiempo, se quejaba el comercio de tejidos de esta capital del perjuicio que le ocasionaban ciertos vendedores, generalmente forasteros, que llegaban á Logroño con telas y otros objetos, ofreciéndolos al público bien desde una fonda, bien á domicilio. Sospechaban los comerciantes y alguno lo afirmó categóricamente, que esos ambulantes forasteros no pagaban contribución, y creían que el exigirla—y más si se añadía algún expediente por defraudadores—sería ya un obstáculo poderoso para que disminuyese el número de esos competidores privilegiados.

Creemos que á la inspección de Hacienda ha de serle bastante difícil complacer al comercio de la capital aunque tenga los mejores deseos; pero en cambio al Ayuntamiento le costará muy poco si, teniendo en cuenta los grandes intereses que representa ese ramo del comercio, se decide á imitar en algo, aunque con distinto objeto, al ayuntamiento de Madrid.

Ha dispuesto, entre otras cosas, aquella corporación, como puede verse en el bando que copian los diarios madrileños llegados ayer; que nadie pueda ejercer la venta de artículos en ambulancia sin la correspondiente licencia que le será facilitada gratuitamente por la alcaldía, sin que puedan venderse otros artículos que los consignados en la licencia. Por tan sencillo modo se evitaría, en cuanto es posible evitarse lo que lamentan los comerciantes, pues claro es que la alcaldía no había de conceder licencia alguna sin que el interesado le mostrase la patente de contribución. Así se unían en la vigilancia, á los agentes de la Hacienda, los del municipio.

El Ayuntamiento de Madrid ha puesto otras trabas de gran entidad, además de un impuesto, entre las que pueden citarse la prohibición de vender mercancías, por los ambulantes á menor distancia de 50 metros de los establecimientos en que se vendan los mismos géneros, pero nuestro único objeto hoy era llamar la atención acerca de las licencias y por eso no nos ocupamos de los demás extremos.

TEATRO

La función á beneficio de los artistas de la última compañía que ha entrado en Logroño había conseguido despertar el interés del público, gracias á los esfuerzos de unos cuantos abonados y concurrentes habituales al teatro.

Bien pueden asegurar los interesados que el tiempo les ha sido adverso, puesto que los días pasados en que no hubo función mejor bastante la temperatura y ayer mismo lució un hermoso día precisamente hasta las ocho de la noche. Si la lluvia tarda una hora más en dar fe de vida, de seguro que los trabajos de las buenas almas, unido á la valiosísima y desinteresada cooperación del Orfeón Logroñés y á las fatigosas gestiones de los señores Gómez y Muro en representación de sus compañeros, habrían dado un resultado brillante.

De todas maneras tuvieron una entrada bastante lisonjera y que si no del todo, lo cual es difícil aspirar, en parte siquiera ha-

brá mejorado la crítica y angustiosa situación en que los dejó el empresario al abandonar el negocio y á sus compañeros de arte.

La premura del tiempo, el escaso personal disponible y la dificultad que todos los actores de avanzada edad, tienen para retener y estudiar papeles nuevos: fueron las causas iniciales de que se pusiera en escena una obra pasada de moda y en donde Olona dió gusto á la pluma y á la brocha gorda.

Como existen por medio algunos años de diferencia entre el público del patio y el de las galerías, en materia de gusto artístico, no es de extrañar se celebraran muchas frases y situaciones que no es posible resistan á la más ligera crítica.

De la interpretación sólo hay que decir que fué superior á cuanto pudiera esperarse, después de enumeradas las dificultades antes apuntadas.

«La llave del destino»

En el juguete de Jakcsón-Veyán, argumento aparte si es que lo tiene, pasó un buen rato el público riendo con ingenuidad muchos de los chistes que ofrece la obra.

Fueron intérpretes en ambas funciones, la señorita Hurtado, señoras Larsé y Loza, y los señores Gómez, Catalán, Pastor, Muro y Catalán (F).

El orfeón Logroñés

Esta novísima asociación muestra por momentos, los visibles adelantos que va haciendo y que en su mayor parte son debidos á la paciencia admirable y al celo y constancia de su director don Luis Barrón.

En las dos composiciones cantadas anoche, y que hubieron de repetir á á instancias del público, admiró la afinación y seguridad con que interpreta las piezas musicales.

En la masa coral se advierten excelentes condiciones y en las cuerdas graves una pastosidad admirable. La de tenores que siempre fué el lunar de los orfeones, se ha reforzado bastante y los orfeonales se lanzan con valentía y seguridad.

La jota de Varela Silvari, *Mariolina*, es de buen corte y apropiada para el orfeón.

En la repetición tuvo aún mejor fortuna, cosa natural tratándose de aficionados aun no familiarizados con el público y que por añadidura tienen frío el órgano vocal.

Creo, pues, que se acrecentará la afición á medida que se vayan dando á conocer las obras que se ensayan, porque es indudable que á todos nos gusta hacer brillar y someter al juicio de los demás, los productos de largas vigiliat y trabajos.

Las ruinas de Atenas, de Beethoven, es un grandioso himno al Todopoderoso, que se hoye con gusto lo mismo en el teatro que en las sonoras bóvedas de un templo católico. Fué repetido como el anterior número y como él aplaudido con entusiasmo.

Resultado

Según noticias de última hora, la recaudación ofreció un resultado líquido de más de cuatrocientas pesetas, gracias á la desinteresada conducta de los empleados, orquesta y dependencia del teatro.

La cantidad no es suficiente para desagrar á las patronas, pues hay que tener en cuenta que los gastos de viaje absorberán la mayor parte, pero al fin y con buena voluntad por parte de todos, podrán regresar á Madrid los artistas en mejores condiciones para poder solventar sus atrasos.

Los deseos mejor suerte en lo sucesivo y buena voluntad para cumplir sus compromisos con quienes han sido su providencia en Logroño.

F.-C.

Menestra.

Una boda de la casa

Las aspiraciones que durante largo tiempo acariciaron dos simpáticos enamorados, se vieron realizadas en la madrugada de ayer en la Iglesia de Santiago el Real.

Faltaban algunas horas para llegar á la del alba, cuando la puerta de nuestra redacción empezó á vomitar personas de ambos sexos, que con mal repellido regocijo se encaminaron hacia la parroquia citada.

Desde la puerta del templo hasta la sacristía, hicimos la peregrinación alumbándonos con los productos monopolizados por la Arrendataria de cerillas fosfóricas, con objeto de evitarnos algún contundente agasajo

de esos que tienen el privilegio de consagrar cardenales en donde no existen clérigos ni seminaristas siquiera.

Cualquiera hubiera creído al ver desfilar la comitiva, que la redacción de LA RIOJA, era digna de competidora de esas otras puestas al servicio de las grandes empresas periodísticas que hacen poderosos á sus accionistas.

Se trataba, sin embargo, de algo bien distinto: una de las hijas de nuestro director iba á verificar el acto más trascendental de su vida, uniéndose en eterno é indisoluble lazo con el elegido de su corazón.

La novia virtuosa y bella señorita educada en las sanas doctrinas de la mujer cristiana, la interesante Dolores Martínez Zaporta, nos admiró por su continente atractivo y reposado, sin afectación, cual corresponde á quien está penetrada de la misión sublime que va á emprender, unió su suerte á la del joven farmacéutico don Angel Martínez Iniguez, emparentado con algunas familias de las más notables de la población.

Las circunstancias en que se celebró la boda, no eran las más apropiadas para dar al acto proporciones fastuosas reñidas con la modestia de los contrayentes y pensando en esto, se había acordado celebrar el enlace sin ostentación: en familia.

La hora señalada tres de la madrugada, no era la más apropiada para atraer invitados, si así pueden llamarse las personas íntimamente unidas á las familias de los novios, y sin embargo vinieron más de los que podía suponerse.

Terminada la ceremonia que llevó á cabo el sacristán de la Redonda don Miguel Torres, paisano del novio regresó la comitiva á casa de la novia para trocar el vestido de desposada, de raso negro, por el de viaje.

Mientras tanto se instalaban lo mejor posible en la Redacción transformada en buffet los treinta y siete acompañantes, para tomar un confortable y oloroso *socomusco* ilustrado con pastas, dulces, licores y tabacos.

Fueron los padrinos el arquitecto don Francisco de Luis y Tomás, tío del novio y en representación de doña Hilaria Ciriza de Sampietro, la señorita Adela Martínez Zaporta, hermana de la novia. Testigos don Isidro Iniguez Carreras, el padrino y nuestro compañero de redacción don Zóilo Zorzano.

En el tren de las cinco de la madrugada salió el nuevo matrimonio para Zaragoza de donde regresará en breve, por no permitir otra cosa las ocupaciones del esposo.

Después degeneró la fiesta como es de suponer entre gente joven: en animado baile hasta bien entrado el día.

Significando la costumbre, debiera empezarse el inventario de los objetos regalados, y que convirtieron la casa en un bien surtido bazar.

Me limitaré á citar los nombres de algunos de los donantes. Son estos los señores: de Luis y Tomás; Urrutia (don Felipe); doña Carmen Carreras, viuda de Iniguez; García Escudero (don Pio); Revilla; doña Adelaida Martín Romo, viuda de Iniguez; Navasa; Iniguez (don Isidro); doña Severiana Zapatero; Sampietro; Fontana; Sánchez (don Remigio); doctor Sáenz de Luque, Asensio, doctor Diaz de Cerio; Hermosilla; Sáenz Villanueva; Sánchez (don Hermenegildo); Abeytua (don Victor); Zorzano; Pisón; Diaz; García (don Daniel); viuda de Galve; Azagra; Pozo; Lapuerta; Ruiz Grijalva; Ascacibar; Rojo Laborde; doña Benita Diaz de Monasterio; Gil; López (don Gonzalo y don Basilio); Ibarrodo; Segura; Ceniceros; Pérez-Inigo; Cebrían, Minguez; Fernández; Merino (don Ricardo); señoritas de Cabredo; Jiménez; los padres y hermanos de la novia, y otros más que no recuerdo, sin contar con otros que por hallarse ausentes aprovecharán la oportunidad para remitir obsequios.

Tampoco figura entre lo recibido un oportuno y delicado presente, mandado por nuestro amigo don José María de Enlate, que, como materia perdurable, se convirtió en aromático humo.

El cielo conceda á los conyuges todas las prosperidades que les deseamos sus amigos. Como último recuerdo dedicado á la vida de soltero, se exhibió durante el chocolate un humorístico regalo para los pobres de pelo. Llevaba al exterior un original dibujo de la vida doméstica.

Los cajistas de la imprenta, con una fuerza de voluntad plausible y digna de encomio,

hablar, en lugar de darme consuelo, aumentó mis pesares.

—Guárdese usted bien, me dijo, de hacer confianza á nadie de lo que acaba de decirme, porque el príncipe que reina aquí es el enemigo más implacable que tiene el rey su padre de usted y le hará sin duda alguna ultraje si llega á saber su arribo á esta ciudad.

—No dudé de la sinceridad del sastre, cuando me nombró el príncipe, pero como su enemistad con mi padre no tiene relación alguna con mis aventuras, no llevará usted á mal, señora, el que le pase en silencio.

Agradecí al sastre el aviso que me daba, y le manifesté que me sometía enteramente á sus buenos consejos, y que jamás olvidaría el servicio que me hacía. Creyendo que no debía faltarme apetito, me hizo llevar de comer, y aun me ofreció hospedaje en su casa, que admití de muy buena voluntad.

Algunos días después de mi llegada, notando que estaba yo bastante repuesto de la fatiga del largo y pronto viaje que acababa de hacer, y no ignorando que la mayor parte de los príncipes de nuestra religión, para precaverse contra los reveses de la fortuna, aprenden algún arte ú oficio, para servirse de él en caso de necesidad, me preguntó si sabía alguno con que poder vivir sin servir de carga á nadie, y le respondí que estaba instruido en ambos derechos, que era gramático, poeta, y sobre todo, que sabía escribir perfectísimamente.

—Con todo lo que acaba usted de decirme, replicó el sastre, no ganará en este país un pedazo de pan; nada es aquí más inútil que esa clase de conocimientos. Si usted quiere seguir mi consejo, añádilo, tome usted un traje corto, y supuesto que parece robusto y de buena constitución, vaya usted al bosque próximo á recoger leña, preséntela de venta en la plaza, y yo le aseguro que de este modo se proporcionará recursos para vivir

independiente. Por este medio se pondrá usted en estado de esperar á que el cielo le sea favorable, y se disipe la nube de mala fortuna que ofusca le dicha de su vida, y le obliga á ocultar su nacimiento; yo me encargo de buscarle á usted una cuerda y una hacha.

El temor de ser reconocido y la necesidad de vivir me determinaron á tomar este partido, por bajo y penoso que me pareciese. Desde el día siguiente, me compré el sastre una cuerda, una hacha y una ropa corta y recomendándome á otros habitantes pobres que ganaban la vida de la misma manera, les suplicó me llevaran consigo. Lleváronme con efecto al bosque, y desde el primer día acarree sobre mi cabeza una grande carga de leña, que vendí por media pieza de moneda de oro del país, pues aunque no estaba muy distante el bosque, no dejaba, sin embargo, de valer bastante cara la leña en aquella ciudad, porque había poca gente que se dedicase á cortarla. En poco tiempo gané mucho, y devolví al sastre lo que había adelantado por mí.

Hacia ya más de un año que vivía de esta suerte, cuando habiendo penetrado un día en el bosque, más adentro de lo que acostumbraba, llegué á un sitio muy agradable, en donde me puse á cortar leña. Estando arrancando una raíz de un árbol, divisé un anillo de hierro fijo á una trampa del mismo metal. Quité al punto la tierra que la cubría, la levanté y vi una escalera por donde bajé con mi hacha. Cuando acabé de bajar la escalera, me encontré en un gran palacio, que me causó la mayor admiración, por la claridad que reinaba en él, como si estuviese sobre la tierra en el sitio más despejado. Adelantéme por una galería sostenida de columnas de jaspe con basas y capiteles de oro macizo; pero viendo venir á mi encuentro una dama, me pareció tener un aire tan noble, tan desembarazado y una belleza tan extraordinaria, que retirando mis ojos de todo otro objeto, los fijé únicamente en ella.

el resto del día agradablemente, y á la noche me recibí en su lecho.

Al día siguiente, como no perdona medio por complacerme, me presentó en la comida una botella de vino, el más excelente que se puede beber, y tuvo á bien por complacencia ayudarme á despacharla. Cuando se me hubo ya calentado la cabeza con aquel licor agradable,

—Hermosa princesa, le dije; mucho tiempo hace que estás enterrada viva; seguidme; venid á gozar de la claridad de la verdadera luz de que estáis privada hace tantos años. Abandonad la falsa luz que gozáis aquí.

—Príncipe, me respondió sonriéndose; no paséis adelante en vuestro discurso. Cuento por nada los más hermosos días del mundo, con tal que de diez me concedáis nueve, cediendo el décimo al genio.

—Princesa, repliqué; bien conozco que el temor por el genio es el que os hace usar este lenguaje. Por lo que á mi hace, lo temo tan poco que voy á hacer pedazos su talismán con el lebrero mágico que ha escrito sobre él. Y entonces que venga, que yo le espero; por valiente, por temible que pueda ser, yo le haré sentir el peso de mi brazo. Hago juramento de exterminar á todos los genios del mundo y á él, primero.

—La princesa que sabía sus consecuencias, me rogó muy encarecidamente que no tocase el talismán.

—Este sería el medio, me dijo, de perdernos vos y yo; conozco los genios mejor que vos.

—Los vapores del vino no me permitieron atender á las razones de la princesa, di un puntapié al talismán y le hice pedazos.

No bien fué roto el talismán, cuando el palacio se estremeció, y pareciendo que iba á desplomarse con un ruido horroroso semejante al del trueno; acompañado de relámpagos redoblados y de suma oscuridad. Este espantoso estruendo disipó en un momento los vapores

permanecieron, compeñador en ristre, al pié de las cajas, limitándose á mandar un mensaje defelicitación.

Otra boda.

La anunciada entre la señorita de Urrutia (doña Rosario) y el teniente de Ingenieros don Pablo Padilla, ha sufrido algún retraso por no haber recibido los últimos documentos que se esperan del distrito de Burgos.

Tan pronto como lleguen se verificará el enlace.

Fray-CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Día 12 de enero. Nacimientos: Emilia Yanguas Manzano, Angel Acuña Diez, Julián Bericochea Hernández, Nicanora Viana López, Guillermo García Alonso y Emilia Morga Caraballo.

CRÓNICA DE SUCESOS

El viernes á las siete de la noche, pasaba por el fiato del Carmen Rufino Gil, dependiente de Consumos, el cual llevaba en una caballería una pelleja dentro de un serón que contenía cuatro jamonos y á viva fuerza hizo entrega á los dependientes que lo detuvieron del decomiso citado.

AVISOS Y NOTICIAS

En la reunion celebrada el viernes último á las once de la noche por la sociedad «Unión Camarera», se acordó suprimir uno de los artículos del Reglamento y después la renovación de la Junta Directiva, la cual ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Luciano Lacalzada; Vice-Presidente, don Agustín Ruiz; Tesorero, don Luciano García; Contador, don Romualdo Traperó; Vocales, don Pedro Martínez y don Felipe Cantero, el cual será también Recaudador; Secretario, don Teodoro Sáenz.

Hoy, de tres á siete de la tarde, tendrá abiertos sus salones «La Perla Riojana», sociedad de baile que de seguro amenizará el rato agradablemente al sonido de los acordes de la música que dirige el joven Emilio Bergasa.

El señor Gobernador civil ha resuelto de conformidad con la solicitud presentada por esta Alcaldía, declarando exceptuada de subasta la adquisición de 2,500 metros cuadrados de adoquines de escoria de hierro para el arreglo de las calles de esta ciudad, por cumplirse el contrato con arreglo á la ley.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha ordenado que se admitan proposiciones hasta las cinco de la tarde del día 12 de febrero próximo en este Gobierno civil, para la celebración de la subasta de la red telefónica en Haro.

Por encargo del señor Conde de Santa Barbara, hoy á las diez, se celebrará en la Iglesia de las religiosas Adoradoras una función de acción de gracias, consistente en Misa solemne con exposición de Su Divina Magstad.

Una vez concedido el permiso por el Ayuntamiento, á don Pedro José Trevijano para la instalación de una fábrica de conservas en esta localidad y acordado por dicho señor que ésta se construya próximo al Teatro, en el muro de las Escuelas, tenemos noticias que muy en breve darán principio los Trabajos, levantándose en lo que hoy es solar un bonito edificio en consonancia con la industria que se dedica y elementos con que cuenta el señor Trevijano para ello.

Por la Secretaría del Gobierno civil de la provincia, ha sido remitido á informe del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el expediente formado para la constitución de un Sindicato de riegos en esta localidad.

Mucho desearemos que el señor Gobernador, como Presidente del mencionado Consejo, haga todo lo posible para que la sección correspondiente emita dictamen á la mayor brevedad acerca de tan importante asunto, al que la ley le obliga á tramitación tan complicada y difusa, por no decir inútil que ponen los pelos de punta al más cachazudo mortal que en beneficio de su país quiere hacer alguna obra de éstas.

La Comisión de Consumos se reunió anoche tratando de varios asuntos, entre otros, de una solicitud que algunos tocineros han dirigido pidiendo local en la alhóndiga para su mejor salazón, el nombramiento de varios suplentes en el ramo é informar las instancias dadas cuenta en la sesión del día de ayer.

Se ha autorizado á la cofradía de San Antón para que pueda celebrar funciones religiosas en los días 17 y 18 del actual, así como el disparo de cohetes para mayor jubilo de la fiesta.

El juzgado de Calahorra se halla instruyendo causa en virtud de denuncia del señor Gobernador, relacionada con lo que ha dicho la prensa respecto al juego en aquella ciudad.

Probablemente habrá declarado en el sumario el director de La Bandera Católica, dando al señor Juez nuevos datos referentes al asunto.

Como las gastan en Alava. El gobernador, en virtud de un recurso de alzada interpuesto por la mayoría carlista

del Ayuntamiento de Vitoria, ha suspendido un acuerdo de la Diputación.

La Libertad lo ha sabido y protesta energicamente, tenga ó no razón el Gobernador, porque por encima de la ley provincial está el recuerdo de sus fueros.

Después de la protesta, ofrece estudiar el asunto, pero aun para esto, hace la siguiente declaración:

«Tenemos la suficiente franqueza y sobrada valentía para declarar, que es tanto nuestro entusiasmo por el régimen foral, tal nuestro fanatismo por nuestras tradiciones, que aun que los deberes de imparcialidad nos obligaran á reconocer algún mayor ó menor mérito en la resolución, esta obligación no nos llevaría mas allá de la crítica que pueda hacerse de un estudio legal, en cuanto á su forma, pero jamás, conste así, jamás nos conducirá al reconocimiento de las razones que inspiren su fondo.»

Creemos que si la política no ha embotado el amor á sus tradiciones, el lenguaje de La Libertad será en breve el de toda la provincia.

Mañana á las nueve y media, tendrá lugar en Santiago la función de aniversario por el alma de don Leandro Domínguez y Berguilla, que falleció el día 10 de enero del año pasado.

Su viuda, doña Higinia Sáenz, hijos y demás parientes suplican la asistencia á tan religioso acto.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36 Platería.

La empresa concesionaria de la red telefónica de Logroño, se ha dirigido á los Ayuntamientos de Navarrete, Fuenmayor, Cenicero, San Asensio, Briones, San Vicente y Haro, consultándoles acerca del apoyo que pueden prestar para unir por medio de un teléfono sus respectivos pueblos con la capital.

Creemos que este asunto se resolverá antes de verificarse la subasta ya anunciada, de la red telefónica de Haro, en cuyo remate no sería extraño que influyese la solución.

El día primero de enero había en el manicomio provincial, 85 locos (48 hombres y 37 mujeres) en vez de 88 que había en primero de diciembre. Durante este mes ingresaron dos hombres y dos mujeres, saliendo cuatro hombres completamente curados y tres mujeres con licencia temporal por alivio. No murió ninguno.

Para orificaciones y empastes de todas clases, garantizando su resultado, visitad al señor González, Cirujano Dentista. Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23, Logroño.

Quien hubiese perdido dos cabras puede pasar á recogerlas á la calle del Laurel, número 28, primero, casa del camarero de los «Leones», Agustín Ruiz, cuya señora las encontró abandonadas en la calle.

Esta tarde celebrará Junta general el «Círculo Logroñés» para elegir Presidente y Vicepresidente.

Para el primero se proponen presentar los socios al exdiputado á cortes don José María de Hualte, que cuenta con universales simpatías sin distinción de filiaciones políticas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en cuarta plana con el título de «Muy importantísimo», en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

GUAPETÓN

¿Que cómo me las compogo para estar tan guapetón? Usando siempre el labón de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier Plaza de la Opera, 4, París

Opinión universal de los Médicos.

(Desconfiar de las imitaciones) Muy señores míos: He usado varias veces en mi práctica la Emulsión Scott y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.

Pomada antirreumática IÑIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid 12.

(Damos á continuación los más importantes de los que debieron publicarse ayer).

SENADO

El señor Fando se ocupa de la situación económica de las Antillas, mostrándose muy pesimista, y pide al Gobierno protección para aquellas islas. Continúa el debate político. El señor Esteban Collantes consume el segundo turno censurando con gran dureza la política del Gobierno.

Habla para alusiones el señor Becerra mostrándose conforme con la política ultramarina que sigue el Gobierno. El ministro de Ultramar contesta al discurso pronunciado ayer por el conde de Torreana, prometiendo mejoras para las Antillas.

Interviene el señor Sagasta y pronuncia un breve discurso declarando que el partido liberal cumplirá su programa desde el poder.

CONGRESO

Ha continuado la discusión del acta de Bilbao, combatiendo los señores Benetrossa y Conde de Corzana la enmienda del señor Suárez Inclán en favor del señor Solaegui, pidiendo la proclamación del señor Urquijo. Los señores Labra y Suárez Inclán defienden al señor Solaegui.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

El diputado tradicionalista señor Campión, interviene en el debate acerca de la consagración del obispo protestante, con objeto de hacer declaraciones reconociendo las instituciones actuales

y afirmar su fé católica. Con tal objeto ha llegado ya á Madrid.

Mañana se votará el acta de Bilbao. En los pasillos se hacen grandes trabajos tanto en favor del señor Urquijo como del señor Solaegui, hasta el punto de estar indecisa la victoria.

A pesar de las conferencias y gestiones hechas, los trigueros, en número de sesenta han acordado rechazar la candidatura ministerial y proponer ellos otra.

El Gobierno está preocupado con esta conducta, que ha dividido las opiniones del Gabinete, habiendo una tendencia (la mayoría) que desean contemperizar con los castellanos y otra partidaria de temperamentos enérgicos.

El lunes continuará, hasta que se termine, la discusión de la reforma del Código de Comercio.

El señor Cánovas ha recomendado á todos sus amigos que no falten á la votación del acta de Bilbao: el Gobierno la ha declarado libre.

LOS TEMPORALES

El Gobierno ha concedido diez mil pesetas para las víctimas del temporal en Beñosa. También han sido socorridas con metálico por la diputación provincial y ayuntamiento de Santander.

Comunican de aquella ciudad que en Beñosa se han hundido once casas por el peso de la nieve.

Se ha restablecido la comunicación de trenes.

En la provincia de Sevilla ha producido grandes daños un vendaval.

Miranda, 12.—1 t.

Según comunica el alcalde de Reinosa, crece el Ebro muy rápidamente, reinando un viento Sur fuerte y grandes aguaceros.—Azagra.

NOTA. A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas de hoy de nuestro corresponsal en Madrid.

Se vende tocino y lomo al precio de 1 peseta y 62 céntimos el kilo, y lomo sin hueso á 2 pesetas y 12 céntimos en la calle Mayor, junto á la posada de San Antón, puesto de Basilio Martínez.

Red telefonica en Logroño

Se avisa á los artistas á quienes pueda convenir concurrir á él, que queda abierto un concurso para la fijación de palomillas con destino al soporte de los hilos conductores de esta Red Telefónica.

El contrato se adjudicará por el término de dos años como minimum, pudiendo ampliarse á cuatro, seis ó más á voluntad del solicitante.

La Empresa se obliga á conceder al contratista el derecho de tanteo en la subasta que se celebrará en su día para la fijación de postes destinados á las líneas interurbanas que han de unir esta capital con los principales pueblos de la provincia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de D. Julián Hermosilla, Mayor, 47 y las proposiciones se admitirán hasta el día 20 del actual.

Venta de dos tinajas de aceite de cabida cuarenta cántaras cada una, y una magnífica estufa. Se dará todo muy barato. Dirigirse: Mayor, 187.

Nodriz. Hay una casada, de 23 años de edad y leche de un m. s. que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la calle de Burgos, núm. 10.

Catalina Uruñuela, calle Mayor, cuarto, se ofrece en calidad de sirvienta ó cocinera, ó bien para asistir interinamente á las casas.

Café de los Leones, mero 86, piso segundo, derecha, se cede habitación con asistencia á uno ó mas señores.

Se arrienda un piso principal en la calle de los Reyes, núm. 3, piso segundo.

Vacas Se venden tres, de leche, de 2, 5 y 6 años preñadas de cinco meses y en buenas condiciones. Para tratar, con Higinio Vallejo, en Lardero.

En virtud de que el Ayuntamiento de Logroño ha rebaja en la tarifa de consumos que antes regía, se vende de cosechero, en la calle Mayor, esquina á cuatro Cantones á 20 céntimos litro y en la bodega á 3'50 pesetas cántara

RIFA

El 19 de enero se rifarán dos hermosos cerdos, pasando los agraciados á recogerlos á casa de don Primo Escalona en el p.azo de ocho días, terminados los cuales, entregará su importe en dinero al precio corriente en vivo. Calle Mercaderes, 6, ó plaza del Mercado, cerería junto á la Administración de Correos, donde se despachan billetes para la rifa.

OSTRAS, LANGOSTINOS SE RECIBEN TODOS LOS DIAS EN EL CÍRCULO LOGROÑÉS

Vino Se vend de la cosecha de D. Patricio Sáenz, en el p.azo de Concha (Cuatro cantones) á 20 céntimos el litro y á catorce reales cántara en la bodega.

ESTERAS Gran surtido, bonitas y fomas, colocadas á domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvoras para caza y barrenos. CAPAZAS DE TRUJAL PARA OLIVA Joaquín Bedón, San Blas, 18, Logroño.

Vino de Pradejón, puro á 15 reales cántara

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartaco, núm. 4, piso segundo

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Urquijo é hijo, Logroño.

Vino tinto, de clase superior, se vende en la calle Mayor, núm. 131.

Traspaso El que habitaba la posada del Gallo, Alejo Gil, se ha trasladado con casa que huéspedes á la calle de la Compañía, número 4, piso segundo.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año, 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

Segundo Aniversario EL SEÑOR DON RUFO PALACIOS FALLECIÓ EL DIA 14 DE ENERO DE 1893 R. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Irene Jiménez, sus hijos el M. R. P. Fr. Cleto, D. Agustín y D. Angel y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales de CABO DE AÑO que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en el Convento de Religiosas Agustinas de esta ciudad, mañana 14 del corriente á las diez de la misma, por lo que les quedarán agradecidos. Logroño, 13 de enero de 1895. No se reparten esquelas.

ESTADO demostrativo del movimiento de fondos habido durante el año de 1894 de la Asociación de Socorros del personal del ramo de Consumos.

Table with columns: FECHAS, INGRESOS, Ptas. Cts. Rows include Enero 1.º, Febrero 27, Marzo 12, Abril 3, Mayo 2, Junio 2, Julio 3, Agosto 3, Setiembre 4, Octubre 2, Noviembre 3, Diciembre 3.

Table with columns: FECHAS, GASTOS, Ptas. Cts. Rows include Enero 1.º, Febrero 5, Marzo 5, Abril 4, Mayo 5, Junio 2, Julio 3, Agosto, Setiembre 4, Octubre 3, Noviembre 3, Diciembre 4.

RESUMEN Ptas. Cts. Importan los ingresos 764 30 Id. los gastos 652 00 Existencia en metálico 112 30

A LOS PANADEROS Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada. Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

En el comercio de Ultramarinos de JOSÉ SÁENZ (el Soteño), calle de la Compañía, núm. 16. frente a la iglesia del Seminario, se venden

los únicos y verdaderos mazapanes de Soto de Cameros

al precio de 7 reales los 460 gramos (libra.)

En el mismo encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, un gran surtido en bacalao, azúcares, bujías, conservas, legumbres, aceite, jabón y otros muchos artículos a precios sin competencia. Igualmente se han recibido los ricos postres de quesos de bola, aceitunas, pasas, higos y licores.

Esta casa se dedica con preferencia a la venta de pimientos molidos para embutidos, hoja de maíz y escobas.

COMPANÍA, 16, ESQUINA A LA PLAZUELA DEL SEMINARIO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

Almacén de maderas y taller de Carpintería

HIPÓLITO BERGASA

Calle de Soria, números 5 y 7. — LOGROÑO SERRIN PARA HUMEDADES



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Enero, 23	Madrileño de 3.115 toneladas Capitán D. S. de Tellería	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 6	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Golococha	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica a los señores embarcadores comunicando a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

Hijos de YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó a su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

MUY IMPORTANTÍSIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con sólo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar a emprender esta industria sólo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 reales y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.008 reales, esto estamos dispuestos a probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, a D. Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Único punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen a la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc. etc. DESAPARECIENDO DESDE LA PRIMERA DOSIS los vómitos, acedías ardientes, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extrínimiento, etcétera, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO a la devolución de su valor que es de pesetas 750 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite a provincias certificando a pesetas 350 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreo Miguel, Arena, 2.



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de 'La Rioja' a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

Maravillosas por sus efectos Sedantes y espectorantes por excelencia Inofensivas hasta para los niños Indispensables a todo enfermo del pecho Caja de 2 y 4 rs. en boticas y droguerías. Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—MADRID En Logroño, Farmacias de G. Piquer y P. Gómez

Los comerciantes, sacerdotes, dependientes, mecánicos, etc., empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados ó espuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros emplastos que los del filtro rojo (ó sea de Bayeta encarnada) del Dr. Winter de New York que son los recomendados por todos los médicos.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Cálambres, Gripe, Dolores de Espalda, Pecho de Miembros, Pulmones, Estómago, Tórax, etc. Cura y quita las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Filter Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiad con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjera.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 595.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladillas Gómez Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).



NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de puasas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered. St James Laboratori-Enstille. IMPRENTA DE LA RIOJA

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORRULA, etc. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas y Cárdenas. **Carolina** el 9 de enero de 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Buenaventura** el 16 de
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Gracia** el 23 de
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Serra** el 30

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

Por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA el 23 de enero saldrá el vapor español MARIA, admitiendo carga y pasajeros sin tránsito para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se duplica a los señores embarcadores comunicando a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5; Santander.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los mas eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, peritonía, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Hotel

Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas.—En el entresuelo en la misma informarán.

Almacén

INSTALACIONES de DESTILERIAS y RAFINERIAS de ALCOHOL Sistema lo mas perfeccionado. GIESSERS, Ing.º Bstler. 4.ª Rue de Châteaudun, PARIS

NODRIZAS

Para criar en su casa, en Logroño, hay una primera, casada, de 22 años de edad y leche de tres meses. Calle de San Agustina, 19, segundo, darán razón.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE Domingo Viguera y Compañía NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques, veintidós; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Nisperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales CIEN, Higuera, cuatro; Arboles frutales de pascó y adorno; Rosales; ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que a cada uno se le dá la forma más apropiada a su naturaleza y condición.

MUEBLES ANGEL DEL HOYO, Logroño

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplee con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre inflexible crónica del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, catarros tifoideos, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores de frentes) obesidad (coruras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías. En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Sag. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH. Administración: CORTES, 276 ENTRESUELO. BARCELONA

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. Paris 1889 y Genova 1892.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestino, anemia tisis, etc. y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayo y junio. Gar. la, Capellanes, 1.—Representante en España RAFAEL TRUNO. Fuencarral, 57, 2.ª derecha, Madrid.—De venta en la Farmacia de Patricio Gómez, San Blas, 9, Logroño.